

PRONUNCIAMIENTO 03

Poselectoral

Bogotá, 5 de abril de 2022.

La Misión de Observación Electoral – MOE, luego de casi un mes de finalizada la jornada electoral del Congreso, hace un llamado a la ciudadanía y a las organizaciones políticas a continuar el seguimiento al proceso de escrutinios con especial atención y tranquilidad. Por su parte, la MOE solicita a la Registraduría Nacional del Estado Civil – RNEC, brindar explicaciones claras y suficientes respecto de las inconsistencias que se han presentado en el proceso de preconteo no solo del Senado sino que así mismo de la Cámara de Representantes. Esta situación llevó a que el domingo 13 de marzo de 2022, la ciudadanía recibiera información incorrecta sobre los resultados electorales y a su vez se generara desconfianza por las correcciones que se han realizado durante el proceso de escrutinios y que han modificado sustancialmente lo informado en el preconteo.

En el análisis a los resultados de preconteo y el desarrollo del escrutinio que la Misión de Observación Electoral - MOE ha venido adelantando, se evidenció **un patrón de inconsistencias en la transmisión de la información, que afectaron los resultados del preconteo del Congreso de la República, tanto de Senado, como de Cámara de Representantes**. Estas inconsistencias parten de la **no inclusión de una parte de la votación de algunas organizaciones políticas en el procedimiento del preconteo**, pese a que sí estaban asentadas en los respectivos formularios E-14 diligenciados por parte de los jurados de votación.

En un primer momento, la MOE adelantó un análisis que consistió en la revisión para Senado, sobre el número de mesas que registraban votación en cero por las distintas organizaciones políticas, para posteriormente ser contrastada con la votación registrada en formularios E-14 y formularios E-24 de escrutinio. De esta manera **se evidenció que los resultados del preconteo no eran consistentes, ni con la información consignada en los formularios E-14, ni con el procesamiento de resultados que viene adelantándose en las comisiones escrutadoras**.

Al respecto, la MOE realizó el mismo ejercicio respecto de los resultados de la Cámara de Representantes, con el fin de encontrar si estas inconsistencias se mantenían:

1. La MOE analizó la información de los resultados del preconteo versus la información contenida en el escrutinio con un avance del 99,8% al día 4 de abril de 2022.
2. La MOE encontró que en un total de 14 departamentos y afectando a 17 listas a la Cámara de Representantes en su circunscripción territorial, se presentan inconsistencias frente a los resultados informados por el preconteo del día 13 de marzo, en relación con los resultados consignados en los escrutinios.

3. La MOE destaca los siguientes casos atípicos en donde la diferencia entre el número de mesas reportadas en cero en el preconteo y el número de mesas en cero en el proceso de escrutinios superan el 5% del total de mesas del departamento.

Departamento	Partido	Preconteo			Escrutinio			Diferencia	
		Porcentaje de votos sobre votos válidos en preconteo	Mesas en cero en preconteo	Porcentaje de mesas en cero en preconteo	Porcentaje de votos sobre votos válidos en escrutinio	Mesas en cero en escrutinio	Porcentaje de mesas en cero en escrutinio	Diferencia entre mesas con cero en preconteo y escrutinio (I-N)	Porcentaje de la diferencia (J-O)
ANTIOQUIA	1 PACTO HISTÓRICO	11,33	1.992	13,81	12,73	408	2,83	1.584	10,98
	2 PACTO HISTÓRICO	15,71	786	13,71	17,64	53	0,92	733	12,78
ATLÁNTICO	3 PARTIDO NUEVO LIBERALISMO	0,81	2.806	48,94	0,93	2.237	39,01	569	9,92
BOLIVAR	4 PACTO HISTÓRICO	11,49	1.034	21,21	13,41	269	5,52	765	15,69
CESAR	5 PACTO HISTÓRICO	13,22	261	10,26	14,23	70	2,75	191	7,51
CHOCÓ	6 PACTO HISTÓRICO	4,54	366	34,05	5,03	290	26,98	76	7,07
	7 PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	1,25	601	55,91	1,34	532	49,49	69	6,42
MAGDALENA	8 FUERZA CIUDADANA LA FUERZA DEL CAMBIO MAGDALENA	13,86	231	7,82	14,57	57	1,93	174	5,89
	9 PACTO HISTÓRICO	6,51	373	12,63	6,76	218	7,38	155	5,25
	MOVIMIENTO POLÍTICO COLOMBIA HUMANA	8,08	253	10,66	8,79	44	1,85	209	8,80
QUINDÍO	11 PARTIDO ALIANZA VERDE	5,18	144	10,30	5,48	36	2,58	108	7,73
SUCRE	12 PACTO HISTÓRICO	9,12	202	9,14	9,40	89	4,03	113	5,12
VALLE	13 PACTO HISTÓRICO	26,05	1.091	10,33	28,01	82	0,78	1.009	9,55
CASANARE	14 PACTO HISTÓRICO	13,73	76	8,01	14,47	21	2,21	55	5,80
LA GUAJIRA	15 PACTO HISTÓRICO	6,64	426	23,03	7,82	177	9,57	249	13,46
AMAZONAS	16 COALICIÓN CENTRO ESPERANZA	0,48	85	53,13	0,55	75	46,88	10	6,25
PUTUMAYO	17 PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	2,44	192	26,12	2,58	143	19,46	49	6,67

4. No obstante, en la base de datos completa se pueden encontrar casos de listas con afectaciones menores al 5%. **Se adjunta la base de datos completa con el comparativo de las mesas en cero en preconteo y en escrutinios.**

5. Al dar seguimiento al proceso de escrutinios, **la MOE ha observado que muchas de estas inconsistencias han sido corregidas progresivamente.** Aún están pendientes de conclusión las etapas finales de dicho procedimiento en las que las reclamaciones de las distintas organizaciones políticas aún podrán ser resueltas, incluso en los escrutinios generales, que llevará a cabo el Consejo Nacional Electoral -CNE.

La explicación que la Registraduría ha ofrecido a estas inconsistencias se ha centrado en señalar errores en el diligenciamiento de los formularios E-14, por parte de los jurados de votación y errores en el diseño del mismo formulario que también contribuyeron a estas omisiones en lo que se refiere a los resultados de Senado.

Sin embargo, **en Cámara de Representantes no se replica la dificultad de lectura de los E-14 que se alegó para el Senado** de la República por el uso de asteriscos por parte de los jurados de votación, debido a que en los formularios se presenta una mejor distribución de espacios por el menor número de candidaturas por organización política.

Tampoco se puede atribuir responsabilidad a la posición en la que se ubican las respectivas listas cerradas en los E- 14, toda vez que en este mismo sentido el diseño varía para cada departamento y por ende su ubicación.

Teniendo en cuenta los hallazgos sobre las inconsistencias que se han dado en el análisis de la votación de la Cámara de Representantes, es necesario que **la Registraduría dé explicaciones amplias y precisas** sobre las diferencias encontradas entre el contenido de los formularios E-14 y la transmisión de datos del preconteo en las dos cámaras (Senado y Cámara de Representantes).

Los **errores sistemáticos evidenciados se han traducido en una pérdida de confianza por parte de la ciudadanía y las organizaciones políticas, en la certeza del desarrollo de los procesos electorales y sus resultados**. Lo anterior adquiere una relevancia particular, considerando que estamos a menos de 3 meses de la celebración de las elecciones presidenciales en el país.

Mayor información

Mónica Acosta López, coordinadora de comunicaciones. 312 320 37 79

monica.acosta@moe.org.co
<https://moe.org.co/>
[@MoeColombia](#)

